

CÓRDOBA, 07 MAR 2018

VISTO

El contenido de la Resolución FCC1196/2017 mediante la cual se otorga reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por la alumna **Mónica del Valle Maidana – DNI 29.201.853** en la Universidad de Murcia (España) en el marco de un intercambio académico bajo el “Programa Golondrina” de la UNC

Y CONSIDERANDO:

Que según resolución FCC 1196/17 se debe convalidar las asignaturas Antropología sociocultural, Teorías de la comunicación I, Metodología de la Investigación Aplicada y Política y comunicación del plan de Estudios 892/93;

Que no es posible reconocer la asignatura Taller de Metodología de la investigación aplicada por no tener aprobada su correlativa Teorías de la Comunicación II, y tal como se informa a foja 48 del expediente de referencia;

Que por tal motivo se debe rectificar la resolución 1196/17y dejar sin efecto la convalidación de la asignatura Metodología de la Investigación Aplicada;

Que una vez que la alumna haya aprobado la correlativa Teorías de la Comunicación II, se podrá proceder al otorgamiento del Taller de Metodología de la Investigación aplicada mediante una nueva Resolución;

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNC
RESUELVE:**

Artículo Nº 1: Rectificar la Resolución FCC 1196/2017, y donde dice:

Universidad de Murcia (España)			Facultad de Ciencias de la Comunicación - Universidad Nacional de Córdoba		
Asignatura	Créditos	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación
Antropología social	6	9.0	Antropología socio cultural	8	9
Fundamentos de la comunicación y la información II	6	6.4	Teorías de la Comunicación I	8	6

))

Teoría e investigación social	6	7.5	Taller de Metodología de la Investigación Aplicada	8	7
Comunicación política y opinión pública	6	9.5	Política y Comunicación	8	9
TOTAL CRÉDITOS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 24			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS: 24		

Debe decir:

Universidad de Murcia (España)			Facultad de Ciencias de la Comunicación - Universidad Nacional de Córdoba		
Asignatura	Créditos	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación
Antropología social	6	9.0	Antropología socio cultural	8	9
Fundamentos de la comunicación y la información II	6	6.4	Teorías de la Comunicación I	8	6
Comunicación política y opinión pública	6	9.5	Política y Comunicación	8	9
TOTAL CRÉDITOS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 18			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS: 18		

Artículo Nº 2: Protocolizar, pase a Secretaría Académica y Oficialía. Oportunamente archivar.



Dra. NIDIA C. ABATECAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°:

117



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

